



X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00121

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2023.

Asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretaria Primera:

Doña María del Carmen Ruiz
Jódar

Secretario Segundo:

Don Antonio José Espín Espín

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodríguez

Don José Antonio Campos Bayona

Doña María Isabel Campuzano
Martínez

Don Jesús Cano Molina

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Doña Rosalía Casado López

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín
Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

Doña Virginia Lopo Morales

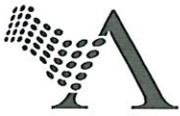
Don Francisco Lucas Ayala

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:45 horas del día 22 de febrero de 2023, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Marian Latorre Boluda.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trataron los siguientes asuntos:

I.- 10L/MOCP-2015 MOCIÓN SOBRE BONIFICACIÓN DEL COSTE DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN A PARTIR DEL CURSO 2023-2024, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.



Asamblea Regional
de Murcia

Doña María Marín Martínez
Don Alfonso Martínez Baños
Doña Consagración Martínez
Muñoz
Doña María Dolores Martínez
Pay
Doña Ana Martínez Vidal
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Don Juan Antonio Mata Tambo-
leo
Don Juan José Molina Gallar-
do
Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pele-
grín García
Don José Antonio Peñalver
Pardínez
Doña Sonia Ruiz Escribano
Don Pascual Salvador Her-
nández
Doña María Magdalena Sánchez
Blesa
Doña Isabel María Sánchez
Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Ser-
vet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez
Doña Clara Valverde Soto
Doña Helena Vidal Brazales

Miembros del Consejo de
Gobierno:

Don Fernando López Miras
Doña María Isabel Franco
Sánchez
Doña María del Valle Migué-
lez Santiago
Don Marcos Ortuño Soto

Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Álvarez García, del Grupo
Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr.
Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

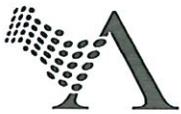
La moción es defendida
ante el Pleno por don José
Antonio Campos Bayona, en
nombre del Grupo Parlamen-
tario Socialista.

A continuación, don Víc-
tor Martínez-Carrasco Guzmán
defiende la enmienda parcial
X-18656, presentada por el
Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de
intervenciones, hacen uso de
la palabra don Juan José
Liarte Pedreño, doña María
Marín Martínez, don Juan
José Molina Gallardo, don
Pascual Salvador Hernández y
doña Helena Vidal Brazales,
del Grupo Parlamentario Mix-
to, de forma sucesiva en
turno compartido; y don
Francisco Álvarez García,
del Grupo Parlamentario Ciu-
dadanos-Partido de la Ciuda-
danía.

Para fijar el texto de
la moción, interviene el Sr.
Campos Bayona, quien no
acepta la enmienda del Grupo
Parlamentario Popular.

En el turno de los
grupos parlamentarios para
fijar su posición, inter-
vienen la Sra. Marín Mar-
tínez, el Sr. Liarte Pedre-
ño, el Sr. Molina Gallardo,
el Sr. Salvador Hernández y
la Sra. Vidal Brazales, del



Sometida a votación, la moción es rechazada por veintiún votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Marín Martínez, Sra. Martínez Vidal, Sr. Molina Gallardo y Sra. Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto), veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Mixto) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto).

En el turno para explicación de voto, intervienen el Sr. Campos Bayona, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

**II - 101/MOCP-2077 MOCIÓN SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN
HIDROLÓGICO DEL TAJO, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR.**

Don Jesús Cano Molina defiende la moción ante el Pleno, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

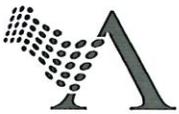
(Durante la intervención del Sr. Cano Molina, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde).

Seguidamente, la enmienda de totalidad X-18649, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida por don Alfonso Martínez Baños.

(El Sr. Presidente se incorpora a su puesto durante la intervención del Sr. Martínez Baños).

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Juan José Liarte Pedreño, doña María Marín Martínez, doña Ana Martínez Vidal, don Pascual Salvador Hernández y doña Helena Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto, de forma sucesiva en turno compartido; y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno final, interviene el Sr. Cano Molina.



Votada la moción, resulta aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente, Sr. Liarte Pedreño, Sra. Martínez Vidal, Sr. Molina Gallardo y Sr. Salvador Hernández) y diecinueve en contra (Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Marín Martínez y Sra. Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO DEL TAJO

1.- La Asamblea Regional de Murcia manifiesta su desacuerdo con el recorte del 50 % del trasvase sin motivación técnica, ni ambiental e incluso en contra del dictamen del Consejo de Estado, por lo tanto una decisión ideológica que no podemos compartir.

2.- La Asamblea Regional de Murcia se suma a todas las acciones legales que el Gobierno de la Región de Murcia ha anunciado que llevará a cabo para parar esta sinrazón".

En el turno para explicación de voto, intervienen el Sr. Martínez Baños y el Sr. Cano Molina, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios.

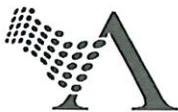
III.- 10L/MOCP-1979 MOCIÓN SOBRE DERECHO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Defiende la moción ante el Pleno doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto.

La enmienda de totalidad X-18654, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, es defendida por doña María del Carmen Ruiz Jódar.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa la Sra. Ruiz Jódar, Secretaria Primera).

(Estando la Sra. Ruiz Jódar en el uso de la palabra, el Sr. Presidente abandona su puesto y es sustituido por el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde).



Doña María Hernández Abellán, del Grupo Parlamentario Socialista, interviene para defender la enmienda parcial X-18641, presentada por su Grupo.

(Durante la intervención de la Sra. Hernández Abellán, el Sr. Presidente se incorpora a su puesto en la Mesa).

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Marín Martínez.

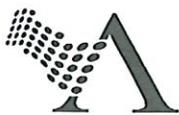
En el turno de los grupos parlamentarios para fijar su posición, intervienen la Sra. Hernández Abellán, del Grupo Parlamentario Socialista, y la Sra. Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la moción, esta es rechazada por veintiún votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Marín Martínez, Sra. Martínez Vidal, Sr. Molina Gallardo y Sra. Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto) y veinticuatro en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente, Sr. Liarte Pedreño y Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto).

Seguidamente se somete a votación la enmienda de totalidad X-18654, del Grupo Parlamentario Popular, que resulta rechazada por veintiún votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y Sra. Campuzano Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y veinticuatro en contra (Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Carrera de la Fuente, Sr. Liarte Pedreño, Sra. Marín Martínez, Sra. Martínez Vidal, Sr. Molina Gallardo, Sr. Salvador Hernández y Sra. Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto).

En el turno para explicación de voto, intervienen la Sra. Hernández Abellán, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Mixto; y la Sra. Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

(La Sra. Ruiz Jódar se incorpora a su puesto en la Mesa).



IV.- 10L/MOCP-2043 MOCIÓN SOBRE DISEÑO DE UNA NUEVA CAMPAÑA 2022/2023 DE IMPULSO DEL CONSUMO Y PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS CON EL SELLO DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA (DOP) DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Don Francisco Álvarez García retira la moción, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

